

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 19 DE MARZO DE 2014

ACUERDO

"9°.- CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA AÑO 2014 DISTRIBUIDO EN DOS (2) LOTES".-

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Contratación el pasado día 27 de febrero de 2014 se procedió en acto público a la apertura de los sobres "C" —dado que únicamente existe un criterio de adjudicación en el presente procedimiento, que resulta ser el precio-, y se acordó la remisión de los mismos a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe de valoración que sirva de base para efectuar, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación a la proposición más ventajosa a la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

En cumplimiento del acuerdo anterior, por parte del Servicio de Obras e Infraestructuras se emite con fecha 28 de febrero de 2014 informe de valoración teniendo en cuenta el único criterio de adjudicación (precio).

De conformidad con la propuesta que, a la vista de lo anterior, formula la Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2014, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Clasificar a los licitadores presentados como sigue a continuación:
- 1) "LÓPEZ HERMANOS TOLEDO, S.A." en relación con el LÖTE I.
- 1) "CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L.", en relación con el LOTE II.
- Requerir, por consiguiente, a los licitadores clasificados a fin de que en un plazo máximo de diez (10) días hábiles aporten la siguiente documentación:
 - "LÓPEZ HERMANOS TOLEDO, S.A." (LOTE I):
 - a) Garantía definitiva en el importe de 2.024,79 euros.
 - b) Certificado de no tener deuda pendiente con el Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

- "CABELLO MÁQUINAS Y EQUIPOS, S.L." (LOTE II):

a) Garantía definitiva en el importe de 826,45 euros."

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

MMWh